DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

Franqueo concertado

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, idem de Corret, Aviñó, 1.—En Madrid, L. G. A. Alcalá 3 y

Juéves 25 de Junio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado. pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.728

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

XXVI

(Continuación)

Continuó D. Santos San Miguel en el Regimiento de Infantería de Asturias durante los años de 1816, 1817 y 1818, hasta que al ser ascendido á primer Comandante fué destinado en 1819 al Ejército de Ultramar, en el que había varios proyectos para proclamar la Constitución de 1812, y cuando más próximos estaban de su realización fué reducido el señor de San Miguel a prisión con otros jefes el día 8 de Julio del ya citado año de 1819 en el Puerto de Santa María, conduciéndosele tres días despues al castillo de San Sebastián, donde permaneció hasta que el día 5 de Enero de 1820, sabedor de la sublevación de Cabezas de San Juan, consiguió fugarse de su prisión en unión de otros compañeros detenidos por igual concepto, marchándose con ellos el comandante de la guardia D. Rafael Montes, presentándose todos aquella misma noche en el Puerto de Santa María, donde hallaron a D. Rafael del Riego, con algunas de las tropas sublevadas, y todos reunidos se dirigieron el día 6 á la Isla de León, en cuyo punto se les incorporó el coronel D. Antonio Quiroga, que mandaba algunos otros cuerpos sublevados; organizándose el Ejército constitucional, y tomando D. Santos San Miguel el mando de un Batallón, fué ademas nombrado Jefe de una brigada.

Con la columna de D. Rafael del Riego salió de la Isla de León con éxito casi siempre desgraciado la mayor parte de la Andalucía baja y algunos pueblos de la provincia de Córdoba, donde la fuerza expedicionaria tuvo que dispersarse para intentar su regreso á la Isla de León; pero siendo poco conocidas aquellas operaciones, copiaremos aquí algunos trozos de las *Memorias* del general D. Santos San Miguel, quien refiere con la mayor sencillez aquellos acontecimientos de la siguiente manera:

"Formando parte de la columna "llamada de Riego, salió D. Santos "San Miguel con ella de la Isla de "León el 27 de Enero, y se dirigió "a Chiclana, Conil, Vejer y Algeciras, donde continuó la columna "por algunos días. Desde allí, evacuado el objeto de su comisión, "volvió con dirección a la Isla; mas "no siéndole posible pasar desde "Vejer a aquella ciudad, a causa "de estar ya sitiada por las tropas "llamadas entonces leales, retrocedieron al campo de San Roque "con objeto de probar fortuna, y "conseguir la adhesión de otros pueblos y tropas a su pronunciamiento.

"Decidieron, en consecuencia, su "traslación a Málaga donde fueron recibidos con mucha aclamación; juzgaron por este recibimiento poder sacar gran partido "de su expedición, más el 22 de Febrero se presentó la División que "les perseguía, y los atacó dentro "de la población; pero fueron rechazados con bastantes pérdidas. "No obstante este triunfo, previeron "ser de nuevo atacados al día siguiente, y para evitar un revés funesto, determinaron retirarse, y "en la madrugada del 23 lo hicieron "por Colmenar a Antequera, sin ser "inquietados. Allí permanecieron "tres días, y noticiosos el cuarto de "la aproximación de los enemigos, "emprendieron un movimiento sobre "Ronda, a donde llegaron despues "de rechazar a una columna que "trató de cortarles el paso. Desde "Ronda pasó la columna a Grazalema, donde a beneficio del patriotismo de la población se repuso en "parte de sus fatigas y deterioro "de vestuario y de calzado en que "se hallaban. A los cinco días de "descanso se dirigió a Morón la columna con objeto de organizar un

"Escuadrón de caballería con fuerza suelta de esta arma que allí "existía, y algunas esperanzas de "que se le incorporasen un Regi-"miento de Infantería y otro de Ca-"ballería, acantonados en aquellas "inmediaciones; más sus proyectos "salieron frustrados, porque los "cuerpos cuya reunión se creía no "lo verificaron, y el Escuadrón que "empezaba a organizarse quedó sin "efecto por haberse presentado la "División contraria sobre la pobla-"ción el 4 de Marzo y ser indispen-"sable sostener con ella una reñida "acción. Los esfuerzos hechos por "San Miguel con su cuerpo resis-"tiendo el ataque, contribuyeron "para que otro que estaba situado "en un castillo bastante desruido "pudiera replegarse al resto de la "columna, que emprendió un movi-"miento de completa retirada, más "no sin gran pérdida en muertos, "heridos y prisioneros, en términos "que quedó reducida toda su fuerza "a unos trescientos hombres esca-"sos. Sin embargo, aunque tan dis-"minuida, continuó sus movimientos "y siempre perseguida, y algunas "veces alcanzada, como en el puen-"te de D. Gonzalo y en Mantilla, "llegó el 7 a Córdoba donde entró a "pesar de un Regimiento de Caba-"llería que la guarnecía, replegán-"dose a otro punto para evitar una "colisión. De Córdoba siguió la co-"lumna constitucional a Fuenteobe-"juna y a Bienvenida, donde llegó "el 11 de Marzo.

"Estaba reducida su fuerza al "arribo a esta villa a unos 25 jefes "y oficiales, y a 50 o 60 individuos "de tropa, pues el resto habían sido "muertos, o heridos, o prisioneros, "y muchos habían desertado. Era, "pues, una quimera la idea de con-"tinuar reunidos y más fácil que "aisladamente pudiesen llegar a la "Isla de León. Determinaron en "consecuencia esta resolución, y "después de darse los amigos el "triste abrazo de despedida, cada "uno disfrazado a su modo, tomó el "camino que mejor le pareció. Don "Santos San Miguel, con otros tres, "lo hicieron en dirección a Sevilla, "pernoctando la primera noche en "casa de unos amigos avecindados "en el Bodonal, y allí cambió la si-"tuación, porque un Real decreto "del día 9, por el cual el Rey Fer-"nando VII juraba la Constitución "de 1812, les hizo conocer su triun-[...] "un día de descanso a Sevilla, don-"de fueron recibidos con el mayor "regocijo; por que ya se había jura-"do la Constitución en aquella ca-"pital, y regía el gobierno bajo "ideas liberales."

B. de Artagan.

(Continuará)

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión extraordinaria del 19 de Junio 1914

Presidió el acto el comisario regio de Fomento don Federico Vidal y Ferrer; con asistencia de los consejeros Ramón Vidiella Balart; D. Ramón Homs Moncusí; D. Bueventura Fonts Clariana; D. Manuel Casagualda Navás; D. Ricardo Mestres; ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, D. Joaquín Bernat, y el inspector provincial de Higiene pecuaria D. Salvador Martí.

Leída y aprobada el acta de la anterior y despues de haber dado cuenta por Secretaria de dos oficios del Ilmo. Sr. gobernador civil de la provincia que traslada otros dos de la Direcc ón general de Agricultura, minas y Montes de fechas 1.° y 2 del presente mes, interesando la urgencia de la remisión del expediente incoado por este Consejo con todos los documentos, datos y antecedentes que se estimen precisos para tener exacto conocimiento de cuanto se relaciona con los daños causados á los cultivos por los humos de una explotación minera en el término municipal de Bellmunt, la presidencia manifestó que el objeto de la convocatoria era únicamente para tratar y acordar lo que hubiera lugar, en vista del resultado del expediente incoado al efecto con motivo del caso de los humos de referencia, de la información abierta por este Consejo en Falset el 2 de mayo último respecto al particular y en vista de los informes emitidos por ingeniero jefe de sta Sección Agronómica y por el de igual clase director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, cuyos celosos funcionarios pasaron á dicho término municipal de Bellmunt á fin de examinar los cultivos su estado y causas de las alteraciones fisiológicas que en los mismos se observan, cuyos documentos obran en el expediente.

El Sr. Vidiella, previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra para manifestar, que resultando del expediente comprobado que los humos de las minas de plomo enclavadas en el término de Bellmut causan grandes daños á los plantíos y arbolado de dicho término municipal, propuso al Consejo los siguientes extremos:

1.° Que dadas las disposiciones vigentes que regulan la constitución y funcionamientos de los Consejos provinciales de Fomento, así como la ley de 21 de Mayo de 1900, sobre las plagas del campo, tienen estas Corporaciones completa competencia para conocer y entender en todo cuanto efecta á los daños que por causas varias pueden irrogarse á los plantíos.

2.° Que el dictamen emitido por el ingeniero jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat sobre el estado de los cultivos en general; de la inspección ocular realizada por la presidencia y consejeros de esta Corporación; de la información pública llevada á cabo por este Consejo en Falset el 14 de Abril próximo pasado y, por último, del dictamen emitido por el ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras, sobre los viñedos perjudicados, resulta completamente probado que los humos procedentes de la fundición de plomo en las minas de que se trata son causas de grandes perturbaciones en los plantíos y arbolado del término de Bellmunt.

3.° Que como consecuencia de lo expuesto procede interesar de la primera autoridad civil de la provincia procure:

A) La inmediata suspensión en el funcionamiento de la fundición del mineral de plomo en las minas citadas hasta que se hayan implantado nuevos sistemas de incineración que no produzcan a los plantíos y arbolado daño ni perjuicio de clase alguna.

B) Que por los causantes se indemnice a los propietarios de las [...] mermadas, así como los causados al ganado, con el importe que se evalue.

C) Que por el Ilmo. señor gobernador civil y a los efectos consiguientes, se eleve con todos los documentos originales administrativos y técnicos que en el expediente de referencia obran, al Excelentísimo señor ministro de Fomento por conducto del Ilmo. señor director general de Agricultura, Minas y Montes, ya que lo tiene reclamado, quedando empero en Secretaria copias legalizadas por el presidente y secretario de todos los documentos originales que obran en el repetido expediente.

D) Caso de que la Superioridad nombre una comisión especial técnica para estudiar los daños y perjuicios irrogados a los propietarios de las fincas rústicas y ganaderos de Bellmunt, forme parte de ella el inspector general de Higiene pecuaria; y

E) Que se signifique a los señores ingenieros agrónomos D. Joaquín Bernat y D. Claudio Oliveras ra satisfacción con que se han visto ros trabajos por los mismos realizados en el asunto de que se trata.

El Consejo después de una breve discusión, aprobó por unanimidad en todas sus partes la proposición del consejero señor Vidiella, haciendo presente la presidencia que, involucrando la citada proposición varios extremos, entendía necesario modificar la tramitación de alguna de las bases, acordando en su consecuencia, otorgar un voto de confianza á la presidencia para la tramitación de las mismas en la forma que estime adecuado.

El Sr. Mestre Dvorra manifestó la conveniencia de que por el inspector provincial de Higiene pecuaria proceda a experimentar los efectos que pueden causar en los organismos animales alimentándolos con hierbas y resíduos de la agricultura procedentes de la zona infestada por los humos de Bellmunt, acordose de conformidad.

El Sr. Vidiella dijo que habiendo quedado en suspenso en la sesión que celebró el Consejo el 14 de Abril último las bases primera y segunda de su proposición, que afectan al alcalde y Junta de defensa contra las plagas del campo de Béllmunt, interesó del Consejo se cumplimentarán, puesto que resulta demostrado de las diligencias al efecto practicadas responsabilidad por ambas autoridades.

Después de un ligero debate en el que terciaron los Sres. Homs, inspector provincial de Higiene pecuaria, Mestre Divorra y presidencia; visto el art. 2.° de la vigente ley de Defensa contra las plagas del campo y de lo expuesto por el ingeniero jefe de este Servicio Agronómico, se acordó cumpl mentar las dos bases propuestas por el Sr. Vidiella en la sesión mencionada, si bien en cuanto a la segunda, modificarla en el sentido de que se atenga en un todo al repetido articulo 2.° de la vigente ley de Plagas del campo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar que afecten a la extraordinaria de este día, se levantó la sesión.

Revista de la electricidad

Nuevo empleo de la electricidad

Basado en la conductabilidad electrica se emplea en Rusia un nuevo proce dimiento para distinguir los colores artificiales de los naturales, ya sean éstos animales, ya vegetales.

Las soluciones acuosas de los colores naturales presentan una resistencia mucho mayor a la corriente eléctrica, que los colores procedentes del alquitrán de hulla, resistencia que aumenta todavía más si se emplean soluciones alcohólicas en lugar de las acuosas.

Esta diferencia de resistencia a la corriente electrica permite reconocer perfectamente el origen de los colores, y hasta permite reconocer también si a los colorantes naturales se les ha agregado colorantes artificiales, especialmente si se trata de productos alimentacios.

La telegrafía sin hilos en la demarcación de fronteras.

Por primera vez se ha aplicado en América del Sur la telegrafía sin hilos en el dificil trabajo de fijar las lineas fronterizas entre el [...] este sistema ya se había empleado en otras partes con feliz exito.

Los trabajos de las comisiones peruanas y brasileñas empezaron por el rio Purus, desde Manaos a Serra Madureira, distantes 700 millas, en donde se ha erigido, recientemente, una estación de telegrafia sin hilos, desde la cual se cambiaron radiogramas con la de Manaos para establecer la posicion de Serra Madureira.

En virtud de convenio entre las comisiones, se tomará la posición recientemente fijada como base de los trabajos que se proseguiran durante el corriente año, según manifiesta el coronel Woodroff, que preside la Comisión peruana.

El telefono sin hilos

De los últimos experimentos verificados en la telefonía sin hilos por G. Marconi, se puede esperar muy fundadamente que pronto llegará a ser verdaderamente práctico, y las primeras instalaciones comerciales se harán en los buques, siendo probable que el *Aquitania*, de la casa Cuanard, que posee una instalación telegrafica inalambrica poderosa, mediante la cual podra comunicar, durante la travesía, con Inglaterra y America, posea tambien pronto una instalación para la comunicación telefonica con otros buques.

Si con los aparatos actuales se pudieran lograr comunicaciones de telefono sin hilos a 200 o 300 millas, cree el señor Marconi que dado el adelanto actual, se podrian establecer comunicasciones entre buque y buque y entre un buque y la costa, y hasta conferenciar cuando el caso lo requiriese.

Información general

Nuestro Jefe

Ayer salió de Madrid, en dirección á Alicante, nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. conde de Romanones.

En la capital lavantina piensa el conde de embarcarse con rumbo á Africa.

Le acompaña su hijo D. Carlos, el senador Sr. Raniero, el director del "Diario Universal", D. Daniel López, y el médico López Pelegri.

En la estación despidieron al conde toda la plana mayor del partido liberal y gran número de diputados y senadores.

Al arrancar el tren resonó una larga salva de aplausos.

La despedida fue cariñosísima.

La verbena de San Juan discurrió con las manifestaciones de costumbre; fogatas y cohetes músicas y jolgorio hasta bien entrada la madrugada.

Los teatros concurridísimos, lo mismo que el Parque, y el Kiosco-Bar que hizo su agosto antes de llegar al idem, obsequiando á sus favorecedores con escogidas piezas, cantadas por Caruso y otras celebridades, reproducidas por un magnífico grammhofón que el amigo García ha adquirido para solaz y recreo de los aficionado á nuestro hermoso Parque.

No se ha registrado el menor incidente desagradable.

El juez de 1.ª instancia de Gandesa saca á la venta en pública subasta nueve fincas del término de Ascó, propiedad de don José Biarnés Freixes, vecino de dicho pueblo.

Ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de construcción de edificios para Correos y Telégrafos.

A fin de evitar irregularidades en la entrega de los giros postales, cuando éstos van consignados á individuos alojados en fondas hoteles ú otras casas de hospedaje, la Dirección general de Correos ha pasado una orden á todos los administradores para que prevengan á los dueños de las hospederias que la Administración les hará responsable de toda cantidad abonada ilegítimamente en virtud de su conocimiento, y que por lo tanto, deben abstenerse de ponerlo en las libranzas dirigidas á destinatarios cuya personalidad no les conste ó de quienes no puedan suministrar los datos necesarios para determinar su procedencia.

El Procurador de los Tribunales
Juan Jardí Vidiella
ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Alhambra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 á las 8 de la noche.

En los términos de Galera y Godall del arbolado aceitero se desprende el fruto con extraordinaria facilidad, á pesar de que los campos no padecen sequía en su mayor parte.

La Sección Administrativa de primera enseñanza invita á los maestros y maestras de la provincia á quienes afecte la corrida de escala promovida por Real orden de 25 de Mayo último en su párrafo 2.° á que remitan sus títulos administrativos al objeto indicado.

La Delegación de Hacienda apercibe á los alcaldes de los pueblos que todavía no le han remitido las certificaciones de ingresos y pagos del año 1913 y actual, para que cumplan dicho servicio dentro el plazo de cinco días, conminándoles desde luego con el máximo de la multa que autorice la ley si no lo verifican.

Por el Consejo Superior de Fomento ha sido remitido al ministro de Hacienda, con informe favorable, la petición del provincial de Tarragona referente a los perjuicios que se irrogan a la agricultura por la elevación de los precios de la gasolina, en cuya petición se indicaban los medios que pudieran adoptarse para evitarlos.

Dada la importancia de la reclamación parece que hay tendencias favorables en acceder a lo solicitado por el Consejo provincial de Fomento de Tarragona, a cuyo efecto se procederá á la modificación del Arancel, tan solo para la gasolina que se destine para usos agrícolas.

Por exceso de original no publicamos hoy la revista de la corrida



de toros celebrada ayer en Vinaroz.

La alcaldía de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes deudores del impuesto de consumos, guardería rural, carros y reparto municipal.

La de Flix, anuncia la vacante de médico titular.

Se ha cometido un robo en la tienda de tejidos de D. Agustin Rafales, de Amposta.

Los ladrones penetraron por una ventana que se dejó entreabierta por descuido el dueño, encontrándose á faltar siete docenas de pañuelos de seda negros, valorados en 336 pesetas.

REGISTRO CIVIL

DIA 21 DE JUNIO

Nacimientos

Miguel Alquesa Camps.

Defunciones

José Ferré, de 11 meses.
María Curto Aixendri, de 43 años.
Dolores Lluch Martinez, de 73 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 22

Nacimientos

Teresa Princep Ana.
Juan José Panisello Garriga.

Defunciones

Agustin Fumadé Rullo, de 7 años
Enrique Piñana Paso, de 17 id.
Rafael Espuny Prades, de 1 año.
Carmen Solé Safón, de 2 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	448'30
Temple	306 31
Remolinos	68'73
Ebro	143'75
Estación	16 62
Matadero	496'55
Total	1639 81

Tortosa 23 y 24 Mayo de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 25 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 27° 9, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17°'4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768'9 mm., y á las 7 de hoy, 767'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido S y SW.

Nota. Ayer viento moderado y cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

El simpático niño Facundín Segarra Lapeira, ha recibido el calificativo de seis sobresalientes y un notable en sus clases de estudio, en el Colegio de los Hermanos de la doctrina Cristiana de Barcelona.

Felicitamos a sus señores padres y abuelos, por tan halagador resultado.

—

Para Barcelona:

Comisionado por el Ayuntamiento, ha salido hoy, el concejal don Joaquín Angela.

El comerciante D. Juan Homedes.

La Sra. Vda. de D. Isidoro Sabater.

—

De Madrid:

Ha regresado dirigiéndose a Cambrils, el teniente de la guardia civil don Juan Aliaga.

—

Guarda cama en Barcelona, a consecuencia de un antrax, el senador por esta provincia D. José Elías de Molíns, a quien deseamos pronta y total curación.

X.

Tortosa 25 Junio de 1914.

SUCESOS

Suicidio

Una vecina de Santa Bárbara, hija de esta ciudad, se suicidió ayer tirándose a una balsa de una fábrica de aceite de orujo. Hacía tiempo sufría una enfermedad crónica.

TEATRALES

—El martes se despidió de este público, con la comedia *Zazá*, la eminente actriz Xirgu.

La Xirgu ha dejado en esta ciudad imperecedero recuerdo.

—Anoche debutó en el Principal la compañía Calvo. Mañana reseñaremos su notable labor.

Esta noche pone en escena "La Chocolaterita", comedia de Gavault, traducción de Thuiller.

—Continua el público favoreciendo al *Cine Doré*.

Hoy anuncia función triple: *La mort a la gola, Mayo florido y Sangre gorda*.

Audiencia provincial

Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de una causa por asesinato de un vecino de Porrera, quien tenía un cinematógrafo ambulante, siendo socio capitalista con dos sujetos de la provincia de Lérida, procesados.

Estos, según el Ministerio fiscal, prepararon el asesinato para quedarse con el cine, a cuyo fin propusieron al interfecto subir a la montaña de Montsan en busca de setas y en el sitio más agreste y solitario le dispararon un tiro en la nuca, quedando muerto.

La casualidad hizo que los pocos habitantes de Scala-Dei se fijaran en el paso de los tres individuos y el regreso sólo de dos, que les llamaron la atención por su mal aspecto.

Los procesados llegaron a Porrera y dijeron a la esposa del interfecto que su marido se había equivocado de camino y que tardaría en regresar.

Providencial fué tambien que en aquella época en que abundaron las setas un vecino que iba en busca de ellas fuese a parar al dia siguiente en el sitio donde habia el cadáver y por el que no pasa, con seguridad, una persona cada año. Se dió parte á la autoridad, se fueron haciendo conjeturas y un tercer caso providencial hizo que un vecino viera en Reus á los sujetos sospechosos, avisando de ello á un municipal.

Desde aquel momento los procesados fueron detenidos y mañana comparecerán para responder del delito de que se les acusa.

ESPECTÁCULOS

Teatro Balneario

El próximo sábado hará su presentación en nuestro teatro de verano, la eminente artista inglesa *Mis Nelly Nell*. Estrella del Gran Casino de París y de los principales Music-Halls de Europa y América y que de paso por esta ciudad, dará tres únicas representaciones.

Excelentes son las referencias que tenemos de la gentil inglesita que ahora viene de hacer una lucida turnée por el Oriente, pero que es ya conocida en muchas poblaciones de España, donde actuó anteriormente, siendo la artista extranjera que mayor éxito y popularidad alcanzó en Madrid, como atracción de los principales teatros.

Mucho nos satisface tener la ocasión de poder apreciar la refinada labor de una artista, cuyos méritos deben ser extraordinarios a juzgar por la fama de que viene precedida.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 25 las 17'30

DE MADRID

De viaje

Telegrafian de Alicante que el Sr. Conde de Romanones ha llegado sin novedad, zarpando, esta tarde, el vapor que le conduce á Orán.—C.

A la Granja

El Sr. Dato ha marchado a las 10 a la Granja acompañado del Subsecretario Sr. Marqués de Santa Cruz, llevando a la firma asuntos de varios ministerios.—C.

Multas

Por el ministro de la Gobernación se han impuesto varias multas a los Ayuntamientos que han dejado de pagar a los médicos titulares.—C.

¡Esos diputados!

El Sr. Besada, hablando con los periodistas se ha quejado de que los diputados ni con calor ni sin calor quieren acudir al Congreso.

Un periodista.—¿Pues como van a discutirse los asuntos pendientes?

El señor Besada.—Hoy está a la órden del día el tratado con Italia, que creo se aprobará en dos o tres días.

Como vienen días festivos, el lúnes pondremos a discusión el proyecto de la 2.ª Escuadra.

Un periodista.—Y el jueves se cerrarán las Córtes.

El Sr. Besada se sonríe y dice:

—Ya ven ustedes, ni poniendo las sesiones a las cuatro, se puede lograr que acudan los señores Diputados.—C.

Congreso

A las 3.

Tribunas vacías.

En los escaños escasa animación.

El Sr. Vadillo lee un proyecto de Ley.

El Sr. Cobian pide que sean protegidos los españoles residentes en Marruecos.

Le contesta el Sr. Sanchez Guerra que es la primera vez que se ha formulado esta petición nuestros compatriotas allí residentes, han sido siempre debidamente protegidos.—C.

Senado

En el Senado el Sr. Bugallal pide que se rebajen los aranceles sobre la gasolina, lo que se hará a la brevedad posible.—C.

Accidente

Al regresar de los toros unos oficiales de la Academia de Artillería, recien ascendidos, ha volcado el auto que les conducía, resultando dos de ellos heridos de alguna gravedad y cinco menos graves.—C.

DE BARCELONA

Huelga en puerta

Por haber despedido a unos compañeros se teme se declaren en huelga los obreros del arte textil.—C.

¡Los letreritos!...

Han aparecido muchos letreros pintados de rojo diciendo: ¡Maura, sí!—C.

El crimen de la calle de San Ramón

Sigue interesando vivamente al público el doble asesinato de la tienda "El Porvenir".

No se ha logrado aún saber si *la Blanca* tiene cómplices.

Esta ha vuelto a declarar que el cuchillo con que mató a los dos ancianos, lo encontró en la cocina de la casa. El cuchillo es nuevo y la policía trata de averiguar donde lo compró.—C.

Melilla

Se ha celebrado zoco en Cebulla en condiciones normales.—C.

No hubo tal combate

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia que circuló ayer de haber librado un gran combate en las posesiones ocupadas ultimamente.

Reina completa tranquilidad.—C.

Imp. Sucesores L. Bonnin.—Tortosa.

